Guayaquil, 23 de noviembre del 2018.

Señores
**Junta General de Accionistas**
**Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador – Medios Públicos EP**
**RADIO BOLÍVAR S.A.**
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros No. 92-1-4-3-0013, de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de Informes Anuales, presento señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros han sido enviados a ustedes para su estudio y aprobación, en general la contabilidad se ha llevado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F).

La situación económica del país en el 2016 ha afectado a **RADIO BOLÍVAR S.A.**, generando una disminución en los ingresos ordinarios de la empresa, generando pérdidas en el ejercicio económico mencionado y una acumulación de las mismas en el patrimonio. Estas pérdidas recurrentes implican que **RADIO BOLÍVAR S.A.**, este en riesgo de liquidación según el artículo 198 de la Ley de Compañías.

La administración actual de **RADIO BOLÍVAR S.A.,** no se hace responsable de los manejos inadecuados y del efecto material que se vieran reflejados en los Estados Financieros del 2016 por la administración anterior de la compañía. Sin embargo, por principio de negocio en marcha y de cumplimiento estatutario para el organismo de control comunico a ustedes este particular.

Una vez expuesta la situación de la Compañía en el 2016, agradezco a los Señores Accionistas por el apoyo y los valiosos consejos para así lograr una administración adecuada para sus intereses y el bien de la nación.

Muy atentamente,

Carlos Alonso Alvarado Peralta
Gerente
**RADIO BOLÍVAR S.A.**

Av. Constitución y Av. De las Américas (Junto a TC Televisión)
Teléfonos: 2925850 – 2924592
Guayaquil - Ecuador